



Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción

San Borja, 31 de Enero del 2024

## RESOLUCION N° 000040-2024-02.00/SENCICO

### VISTOS:

El Informe N° 020-2024-05.00/SENCICO, de la Oficina de Planificación y Presupuesto; el Informe N° 065-2024-03.01/SENCICO de la Asesoría Legal; el Informe N° 059-2024-03.00/SENCICO de la Gerencia General; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que funciona con autonomía técnica, administrativa y económica, cuenta con patrimonio propio y es el encargado de la formación, capacitación integral, calificación y certificación profesional de los trabajadores de la actividad de la construcción, en todos sus niveles, y de realizar las investigaciones y estudios necesarios para atender a sus fines, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30156, el Decreto Legislativo N° 147 y el Decreto Supremo N° 097-2021-PCM;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como organismo de derecho público cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, el CEPLAN aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", en adelante la Guía, que prevé las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 6.2 de la citada Guía establece que luego que se aprueba la Ley Anual de Presupuesto, cada Pliego aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiendo a la entidad revisar que los recursos totales estimados en la programación del POI tengan consistencia con el PIA;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, como integrante de la Administración Financiera del Sector Público, de aplicación a las entidades del Sector Público detalladas en el numeral 3.1 del artículo 3 de la norma en mención;

Que, el numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440 establece, entre otros, que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI) y sujetándose a la normativa vigente. Asimismo, el numeral 13.3 del artículo 13 de la referida norma dispone que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de



Firmado digitalmente por  
GUERRERO SILVA SOLIS Luis  
Martin FAU 20131377810 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 31.01.2024 11:49:49 -05:00



Firmado digitalmente por PEREYRA  
VILLANUEVA Ivan FAU  
20131377810 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 31.01.2024 09:58:41 -05:00



Firmado digitalmente por ALIAGA  
LAZO Rocio Jessica FAU  
20131377810 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.01.2024 19:25:59 -05:00

la República a propuesta del Poder Ejecutivo, y tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 249-2023-02.00/SENCICO de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual - POI Multianual 2024 – 2026 del SENCICO;

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 254-2023-02.00/SENCICO de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2024, del Pliego 205 – Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO;

Que, el literal j) del artículo 19 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO, aprobado mediante Resolución del Presidente del Consejo Directivo Nacional N° 017-2001-02.00, señala entre las funciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la de proponer a la Gerencia General los planes de desarrollo de la Entidad, que incluyen el Plan Estratégico Institucional - PEI, el Plan de Inversiones, el Plan Operativo Institucional POI;

Que, mediante el Informe N° 020-2024-05.00/SENCICO, la Oficina de Planificación y Presupuesto informa que, se ha procedido a realizar el ajuste del POI de acuerdo a la asignación de presupuesto total de la entidad, y en consecuencia la meta física se alinea a la asignación presupuestal del pliego; indicando además que el Plan Operativo Institucional 2024 consistenciado con el PIA ha sido elaborado con la participación de las unidades orgánicas de línea del SENCICO, está articulado con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2022 – 2026 Ampliado, el mismo que cuenta con la validación de la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional;

De conformidad con lo dispuesto en el literal j) del artículo 33 del Estatuto del SENCICO, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2001-MTC y modificado por Decreto Supremo N° 004-2006-VIVIENDA; y la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias;

Con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, de la Asesoría Legal, y de la Gerente General;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - **APROBAR** el Plan Operativo Institucional - POI 2024 del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción consistenciado con el PIA, documento que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.** - **ENCARGAR** a la Oficina de Planificación y Presupuesto realizar la difusión, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional – POI 2024 del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción consistenciado con el PIA.

**Artículo 3°.** - **DISPONER** que la Oficina de Secretaría General coordine la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal web institucional del

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO y en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

**Regístrese y Comuníquese**

Documento firmado digitalmente  
**CESAR AUGUSTO NEGRETE VENEGAS**  
Presidente Ejecutivo  
SENCICO

# Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA



**“SENCICO, EDIFICANDO EL FUTURO DEL PAÍS”**

## INDICE

<b>INDICE</b> .....	2
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>1. BASE LEGAL</b> .....	4
<b>2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b> .....	5
2.1 Misión .....	5
2.2 Prospectiva Institucional .....	5
2.3 Lema.....	5
2.4 Declaración de la Política Institucional.....	5
2.5 Objetivos Estratégicos Institucionales.....	7
2.6 Acciones Estratégicas Institucionales .....	7
<b>3. ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2024</b> .....	10
3.1 Principales Actividades de las Unidades Orgánicas .....	10
3.1.1 Actividades de los Órganos de Línea .....	10
3.1.2 Actividades de las Sedes .....	10
<b>4. RECURSOS PRESUPUESTALES 2024</b> .....	13
4.1 Egresos .....	13
4.2 Ingresos.....	14
<b>ANEXO N° 01 Actividades Programadas para el Año 2024 (G. Zonales)</b> .....	15
<b>ANEXO N° 02 Actividades Programadas para el Año 2024 (Sede Central)</b> .....	19
<b>ANEXO N° 03 Escuela Superior Técnica</b> .....	27
<b>ANEXO N° 04 Presupuesto Institucional por Meta SIAF (PIA 2024)</b> .....	28

## PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO, constituye un documento e instrumento de gestión de corto plazo que detalla las acciones que ejecutará la institución en el año fiscal 2024, orientadas a alcanzar los objetivos estratégicos enmarcados en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado.

El presente documento se elaboró aplicándose la metodología establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, contemplando el POI Multianual 2024-2026, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 249-2023-02.00/SENCICO y alineándolo con el Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026 Ampliado, con los Objetivos y Políticas dispuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, con las Políticas del Acuerdo Nacional y las emitidas por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento como órgano rector del Sector, a través del Plan Estratégico Sectorial Multianual- PESEM ampliado para el periodo 2016 – 2026 aprobado con RM N° 406 -2022-Vivienda.

El Proyecto de Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA del SENCICO, se ha elaborado en el marco del PEI 2022- 2026 Ampliado y el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 aprobado mediante Resolución N° 254-2023-02.00/SENCICO; el mismo que establece los principales cambios y retos que planificamos enfrentar en forma programada, enmarcado en nuestra misión, lineamientos de política institucional, así como los objetivos estratégicos; acciones estratégicas y metas e indicadores a alcanzar.

En tal sentido, el POI Consistenciado con el PIA 2024 del SENCICO es consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 de S/ 102,746,944, en donde se ajustó la programación de metas operativas a la asignación presupuestal, considerando las actividades priorizadas que deben contribuir al logro de las metas establecidas en los Objetivos y Acciones Estratégicas aprobados en el PEI 2022-2026 Ampliado, consistentes con el techo presupuestal aprobado por Ley N° 31953 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

El presente documento se realizó de acuerdo a las actividades operativas programadas por las Unidades Orgánicas del SENCICO, a través del Sistema Administrativo de Información del SENCICO - SAIS para el ejercicio 2024.

## 1. BASE LEGAL

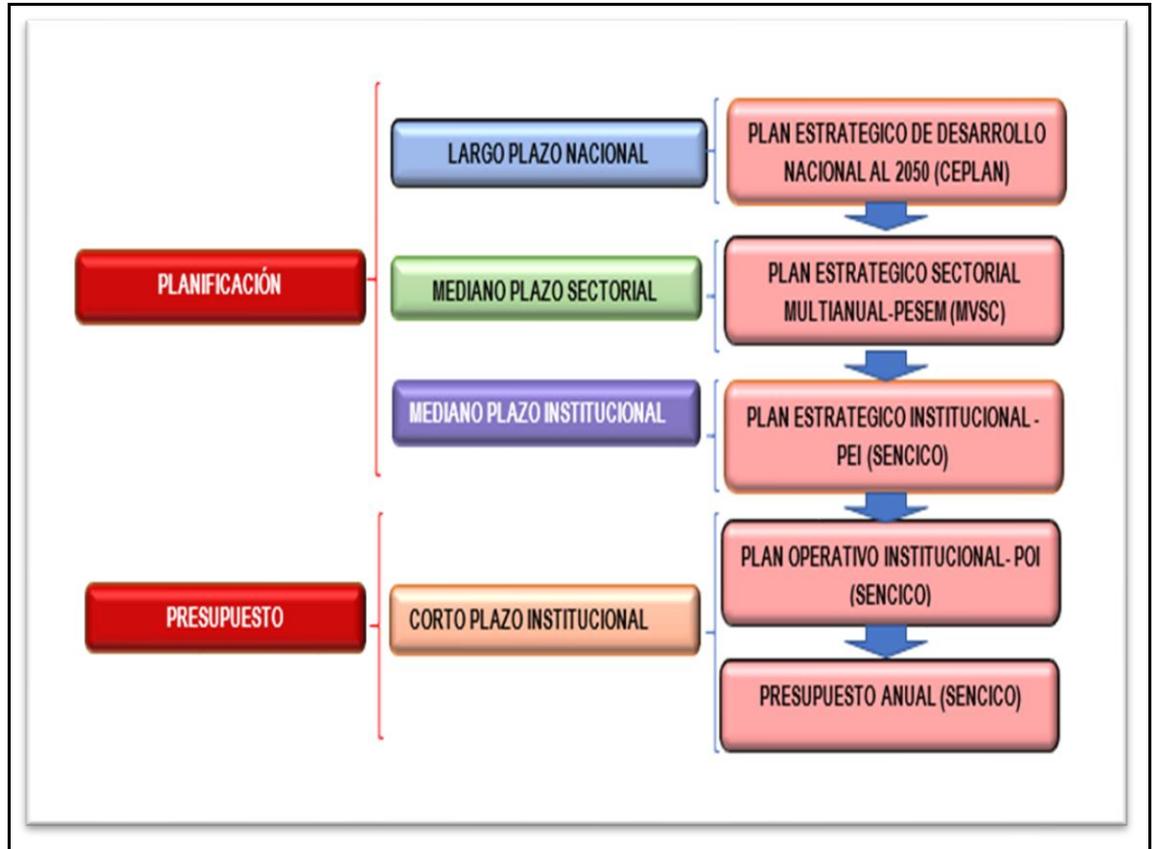
El Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción-SENCICO es una Entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, goza de personería jurídica y funciona con autonomía técnica, administrativa, económica y patrimonio propio, se rige bajo las siguientes normas:

- Ley N° 27792 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por la que el SENCICO queda adscrito al ámbito sectorial de este Ministerio, del 25/07/2002.
- Ley N° 30156 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, donde se califica a SENCICO como Entidad de Tratamiento Especial.
- Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público, que aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2024.
- Decreto Ley N° 21673 Ley Orgánica del SENCICO, del 26/10/1976.
- Decreto Legislativo N° 147 Ley de Organización y Funciones del SENCICO, del 12/06/1981.
- Decreto Legislativo N° 145 Ley del Instituto Nacional de Investigación y Normalización de la Vivienda (ININVI), del 12/06/1981.
- Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Decreto Supremo N° 008/95/MTC que dispone la fusión del SENCICO con el Instituto Nacional de Investigación y Normalización de la Vivienda - ININVI, del 16/06/1995.
- Decreto Supremo N° 032-2001-MTC del 17/07/2001, que aprueba el Estatuto del SENCICO y su modificatoria aprobada con Decreto Supremo N° 004-2006- VIVIENDA, del 09/03/2006.
- Resolución Suprema N° 077-2001-MTC, que aprueba el Cuadro para Asignación de Personal - CAP del SENCICO, del 11/05/2001.
- Decreto de Urgencia N° 011-2020, disposiciones complementarias finales “Funciones del SENCICO en materia de Saneamiento”.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nacional N° 017-2001.02.00 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SENCICO.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 142-2023-02.00, que aprueba el Plan Estratégico Institucional - PEI 2022 – 2026 Ampliado, del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO. 20.07.2022.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 249-2023-02.00/SENCICO, que aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2024 – 2026 del SENCICO.27.12.2023.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 254-2023-02.00/SENCICO, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2024; del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO. 27.12.2023.
- Directiva N° 0002-2022-EF/50.01, “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria”. 19.02.2022.
- Directiva N° 0005-2021 EF/54.01, “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”. 26.12.2021.

## 2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La normatividad del Sistema Nacional de Planeamiento, dispone en la Guía para el Planeamiento Institucional la articulación entre los documentos de gestión del Sector como se detalla en el siguiente gráfico

**Gráfico 1: Alineamiento del Planeamiento Institucional**



### 2.1 Misión

***“Fortalecer las habilidades y el talento de los/as trabajadores/as del sector de la construcción y saneamiento, proponer normas técnicas y realizar investigaciones para la competitividad de la industria de la construcción”***

### 2.2 Prospectiva Institucional

***“Ser reconocidos como una institución líder en américa latina en formación, capacitación y certificación de los trabajadores de la industria de la construcción”***

### 2.3 Lema

***“SENCICO, edificando el futuro del país”.***

### 2.4 Declaración de la Política Institucional

***“Posicionar al SENCICO como ente rector y articulador en la formación, capacitación e investigación en materia de Construcción, cumpliendo un rol preponderante dado que nosotros somos los encargados de formar a las futuras generaciones de técnicos y especialistas en materia de Construcción”***

En dicho contexto SENCICO ha tomado en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Mejorar nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje a través del fortalecimiento del equipo de docentes, de la actualización permanente de nuestro currículo según demanda laboral y las mejores condiciones ambientales y de infraestructura para nuestros alumnos.
2. Fortalecer la generación y difusión de conocimiento y la emisión de normas técnicas, así como la investigación que contribuyan directamente a la mejora del sector Construcción.

Para ello, proponemos dos objetivos centrales o misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

### Objetivos Misionales

- Desarrollar competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción
- Ampliar el conocimiento técnico y científico para el diseño de edificaciones en beneficio del Sector Construcción

### Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el SENCICO.

Nuestro accionar se ciñe dentro los principios de la Función Pública del Estado Peruano, los cuales enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias que de ellas decanten, dichos **principios** son:

- |                |                         |
|----------------|-------------------------|
| 1. Respeto.    | 5. Veracidad.           |
| 2. Probidad    | 6. Lealtad y Obediencia |
| 3. Eficiencia. | 7. Justicia y Equidad.  |
| 4. Idoneidad.  |                         |

En SENCICO nos enorgullece contar con trabajadores honestos, responsables, que tiene integridad y respeto por los demás, que saben trabajar en equipo y buscan innovar constantemente, es por ello que los siguientes **valores** forman parte de nuestra identidad como institución:

- |                |                       |
|----------------|-----------------------|
| 1. Honestidad. | 4. Trabajo en Equipo. |
| 2. Integridad. | 5. Innovación.        |
| 3. Respeto.    | 6. Responsabilidad.   |

## 2.5 Objetivos Estratégicos Institucionales

Considerando las funciones generales establecidas en el Decreto Legislativo 147, las responsabilidades que tiene SENCICO en la estrategia Sectorial y el rol central para que fue creado, se han definido cuatro (04) objetivos estratégicos institucionales.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales se encuentran articulados a un objetivo del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2026 denominado: OE 4 “Incrementar la oferta del sector inmobiliario y de la industria de la Construcción” y OE 7 “Mejorar la Capacidad de gestión de las instituciones del Sector”.

**Gráfico 2**



## 2.6 Acciones Estratégicas Institucionales

Las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI de la institución para el periodo 2024, alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales-OEI, dentro de los cuales se han establecido veinte (20) Acciones Estratégicas Institucionales en el Plan Estratégico Institucional del SENCICO, los cuales nos conducirán hacia el cumplimiento de los cuatro Objetivos Estratégicos Institucionales indicados anteriormente.

En su conjunto las actividades ordenadas de manera racional representan el principal promotor en la mejora de los servicios de capacitación y normalización con calidad; que brinda a sus usuarios y que representan el eje fundamental en el fortalecimiento al interior de la institución.

En el siguiente cuadro se muestran las metas para el año 2024 de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) ordenadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI):

#### OEI 01: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META 2024	RESPONSABLE
OEI.01	Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción	Porcentaje de Participantes que culminan satisfactoriamente las actividades educativas de los programas de Calificación Ocupacional, Perfeccionamiento Especialización, Extensión Educativa.	69%	Gerencia de Formación Profesional
		Número de Egresados/as del Programa de Formación de Profesionales Técnicos.	1130	Escuela Superior Técnica
<b>Acciones estratégicas del OEI.01</b>				
AEI.01.01	Servicio de Educación Superior Técnica de calidad para alumnos del SENCICO	Porcentaje de cumplimiento de la Matriz de criterios mínimos para el Licenciamiento de Institutos.	85%	Escuela Superior Técnica
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias en metodología de la enseñanza tecnológica, de forma continua a docentes del SENCICO.	Porcentaje de docentes capacitados en metodología de la enseñanza tecnológica utilizada en el SENCICO	60%	Gerencia de Formación Profesional
AEI.01.03	Programas Educativos para la Industria de la Construcción de forma integral dirigido a trabajadores del sector de la construcción y población en general.	Número de actividades de capacitación en el marco de los Programas de Calificación Ocupacional, Perfeccionamiento Especialización, Extensión Educativa.	2,978	Gerencia de Formación Profesional
AEI.01.04	Actividades No Formativas de Extensión Educativa desarrolladas en beneficio de los trabajadores del sector de la construcción y población en general.	N° de asistentes a las actividades de extensión educativa desarrolladas por el SENCICO	27,000	Gerencia de Formación Profesional
AEI.01.05	Certificación de competencias laborales acordes con la formalización y tecnificación de los trabajadores del Sector Construcción y Saneamiento	N° de Trabajadores del sector construcción y Saneamiento, certificados en competencia(s) Laboral(es) con estándar(es) de determinado Perfil Ocupacional	26,000	Gerencia de Formación Profesional
AEI.01.06	Programas curriculares y Planes de Estudios de las Carreras Profesionales Técnicas, diseñados y actualizados de acuerdo a la demanda laboral e innovación tecnológica dirigidos a los alumnos y estudiantes del SENCICO.	Porcentaje de programas curriculares diseñados y actualizados	15%	Gerencia de Formación Profesional
		N° de Planes de Estudio actualizados	3	Gerencia de Formación Profesional
AEI.01.07	Sedes educativas con mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuado a nivel nacional, para la comunidad educativa del SENCICO.	Número de sedes educativas que cuentan con proyecto de inversión aprobados e iniciados en el año	5	Oficina de Administración y Finanzas (Unidad Ejecutora)
AEI.01.08	Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades que promuevan el intercambio estudiantil y de docentes del SENCICO	N° de convenios suscritos dirigidos a la movilidad estudiantil y de docentes	1	Escuela Superior Técnica
AEI.01.09	Plan de sensibilización en igualdad de oportunidades implementado en el SENCICO, dirigido a mujeres vinculadas al sector construcción y saneamiento	Porcentaje de mujeres capacitadas/formadas en el SENCICO	33%	Escuela Superior Técnica / Gerencia de Formación Profesional

**OEI 02: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META 2024	RESPONSABLE
OEI.02	Ampliar el conocimiento técnico y científico para el diseño de edificaciones en beneficio del Sector Construcción	Número de documentos técnicos (estudios y propuestas normativas) elaborados.	45	Gerencia de Investigación y Normalización
<b>Acciones estratégicas del OEI.02</b>				
AEI.02.01	Investigaciones Tecnológicas y Científicas priorizadas, acordes a la problemática del Sector Construcción	Número investigaciones publicadas en revistas especializadas	3	Gerencia de Investigación y Normalización
AEI.02.02	Propuesta de Normas Técnicas para el diseño de las edificaciones y el desarrollo tecnológico oportunas en beneficio del Sector Construcción	Número de Propuestas de Normas Técnicas nuevas o actualizadas concluidas en el año remitidas al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	12	Gerencia de Investigación y Normalización
AEI.02.03	Sistemas Constructivos No Convencionales Evaluados, en beneficio del Sector.	Número de Sistemas Constructivos evaluados y propuestos al MVCS	8	Gerencia de Investigación y Normalización
AEI.02.04	Normas técnicas e innovaciones orientadas al diseño y construcción difundidas para el desarrollo del sector construcción.	Variación del número de participantes (inscritos) en eventos especializados en la difusión de investigaciones y normas técnicas vinculados al Sector respecto al año anterior.	3%	Gerencia de Investigación y Normalización

**OEI 03: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META 2024	RESPONSABLE
OEI.03	Modernizar la gestión institucional	Porcentaje de eficacia de la gestión institucional del SENCICO	88%	Gerencia General
<b>Acciones estratégicas del OEI.03</b>				
AEI.03.01	Gobierno y Transformación Digital de calidad implementado en el SENCICO.	Porcentaje de implementación de los proyectos de portafolio del Plan de Gobierno Digital del SENCICO, estimado para el periodo evaluado	90%	Oficina de Informática como representante del Comité de Gobierno Digital.
AEI.03.02	Gestión administrativa eficaz del SENCICO	Promedio de la eficacia del cumplimiento de la programación de las áreas del SENCICO.	95%	Oficina de Planificación y Presupuesto
AEI.03.03	Gestión del talento humano fortalecida en SENCICO	Porcentaje de capacitación del personal mediante el PDP	75%	Departamento de Recursos Humanos
AEI.03.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la entidad	Número de Instrumentos de Gestión elaborados y/o-actualizados	2	Oficina de Planificación y Presupuesto
AEI.03.05	Imagen institucional fortalecida de SENCICO	Porcentaje de incremento de alumnos inscritos y matriculados en actividades educativas formativas	4%	<b>Oficina de la Secretaría General (RRPP)</b> – Gerencia de Formación Profesional
AEI.03.06	Modelo de Integridad del SENCICO implementado	Porcentaje de implementación del Modelo de Integridad	90%	Dpto. de Recursos Humanos

**OEI 04: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META 2024	RESPONSABLE
OEI.04	Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el SENCICO	Porcentaje de acciones implementadas del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres	70%	Gerencia General
<b>Acciones estratégicas del OEI.04</b>				
AEI.04.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en el personal de la entidad.	Porcentaje de personas capacitadas en GRD	85%	Gerencia General

### 3. ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2024

#### 3.1 Principales Actividades de las Unidades Orgánicas

##### 3.1.1 Actividades de los Órganos de Línea

El detalle de las actividades programadas por cada uno de los Órganos de Línea se presenta a continuación:

**La Gerencia de Formación Profesional:** tiene previsto elaborar el Informe de asesoramiento, dirección y acompañamiento y apoyo de las acciones y actividades para el cumplimiento de metas, el Diseño y Actualización de programas curriculares, la Actualización de planes de estudios de las carreras profesionales técnicas, la Elaboración, adecuación y preparación de cursos virtuales, la Elaboración de manuales didácticos, la Elaboración de videos educativos, la Actualización del catálogo de cursos y carreras, la Actualización la Oferta Educativa y de Servicios Educativos, desarrollar Acciones de control y supervisión específica educativa a los órganos ejecutores del SENCICO, elaborar el Reporte de ejecución de metas educativas, a nivel nacional, llevar a cabo una Auditoria del sistema de gestión de calidad al proceso de Certificación por Competencia Laboral, elaborar el Registro Nacional de docentes, desarrollar el Taller de Capacitación/ actualización docente: Desarrollo de contenidos Pedagógicos, el Taller de Formación / Capacitación de instructores / Monitores y el Taller de actualización / Capacitación para el personal técnico pedagógico de las dependencias ejecutoras, así como también contar con Normas educativas revisadas y actualizadas en el marco de la Directiva Educativa, desarrollar el Proyecto de Certificación de Competencias Laborales 2024 y el Taller de capacitación a nivel de especialización: Temas de innovación tecnológica/herramientas virtuales

**La Gerencia de Investigación y Normalización** tiene programado la Elaboración de Propuesta de Normas Técnicas, la Difusión de Normas Técnica de Edificación y Tecnologías en la Construcción, la Evaluación de Sistemas Constructivos No Convencionales, realizar Estudios de saneamiento, Estudios de estructuras y vulnerabilidad, estudios de Sismicidad y Geotecnia, estudios de Sistemas constructivos tradicionales y alternativos, Estudio de materiales para uso de construcción, Estudio de optimización de procesos constructivos, Estudio de habitabilidad, Estudio de tecnologías de la información de la construcción, así como Evaluaciones de cocinas mejoradas y realizar la Promoción y difusión de la investigación ejecutada.

##### 3.1.2 Actividades de las Sedes

Los Órganos de Ejecución realizaron la programación de sus actividades educativas contando principalmente con las siguientes herramientas:

- Información histórica del comportamiento de su demanda local
- Lineamientos para la Elaboración del Plan Operativo Multianual 2024 – 2026 del SENCICO.
- Capacidad instalada.
- El estudio cuantitativo y cualitativo de alcance Nacional y a nivel Regional, para determinar la demanda educativa y proyección de las necesidades de gestión tomando en cuenta la demanda laboral del personal técnico del Sector construcción realizado con el apoyo de la UNI.
- El presupuesto asignado al pliego 205 Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO, para el año 2024.

Para el año 2024 se ha consolidado una programación de participantes en actividades educativas de 77,528 personas a nivel nacional, en los distintos niveles educativos, programas y servicios que brinda la institución, destacando los cursos cortos, cursos modulares y carreras profesionales técnicas. Dicha meta programada se logrará mediante la ejecución de 3,210 cursos / actividades desarrolladas por los órganos de ejecución de SENCICO.

Es importante resaltar que en la programación educativa se ha considerado los lineamientos de la Gerencia de Formación Profesional que tienden a priorizar los cursos de la calificación ocupacional de los niveles operativo y técnico, manteniendo todos los demás programas.

Tabla 1: Actividades de Capacitación 2024

### PROGRAMACIÓN EDUCATIVAS DE LAS SEDES 2024 Cursos

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01: Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción.</b>				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.01: Servicio de Educación Superior Técnica de calidad para alumnos del SENCICO				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.03: Programas Educativos para la Industria de la Construcción de forma integral dirigido a trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.04: Actividades No Formativas de Extensión Educativa desarrolladas en beneficio de los trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
Dependencias	AEI 01.01 AEI 01.03	AEI 01.01 AEI 01.03	AEI 01.03 AEI 01.04	TOTAL
	Cursos	Carreras	Act Ext	
APURIMAC	119	0	11	130
CHORRILLOS	69	0	8	77
HUANCAVELICA	72	0	8	80
LOS OLIVOS	252	0	25	277
MADRE de DIOS	50	0	8	58
SAN BORJA	310	0	25	335
EST	0	204	0	204
AREQUIPA	140	54	30	224
CHICLAYO	82	74	13	169
CUSCO	104	57	27	188
HUANCAJO	89	18	18	125
ICA	85	0	10	95
IQUITOS	63	24	10	97
PIURA	96	67	25	188
PUNO	36	18	8	62
TACNA	143	24	18	185
TRUJILLO	129	64	25	218
CAJAMARCA	112	24	8	144
AYACUCHO	58	13	8	79
MOYOBAMBA	96	0	8	104
PUCALLPA	58	24	4	86
MOQUEGUA	77	0	8	85
<b>Total</b>	<b>2240</b>	<b>665</b>	<b>305</b>	<b>3210</b>

Tabla 2: Personas Capacitadas 2024

**PROGRAMACIÓN EDUCATIVAS DE LAS SEDES 2024**  
**Participantes**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01: Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.01: Servicio de Educación Superior Técnica de calidad para alumnos del SENCICO				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.03: Programas Educativos para la Industria de la Construcción de forma integral dirigido a trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.04: Actividades No Formativas de Extensión Educativa desarrolladas en beneficio de los trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
Dependencias	AEI 01.01 AEI 01.03	AEI 01.01 AEI 01.03	AEI 01.03 AEI 01.04	TOTAL
	Cursos	Carreras	Act Ext	
APURIMAC	2368	0	1100	3468
CHORRILLOS	1380	0	400	1780
HUANCAVELICA	1440	0	400	1840
LOS OLIVOS	5412	0	1250	6662
MADRE de DIOS	984	0	400	1384
SAN BORJA	6200	0	1250	7450
EST	0	6120	0	6120
AREQUIPA	3022	1201	900	5123
CHICLAYO	1588	1479	1300	4367
CUSCO	2070	911	1400	4381
HUANCAYO	2060	515	900	3475
ICA	1646	0	500	2146
IQUITOS	1240	554	500	2294
PIURA	1912	1458	1250	4620
PUNO	720	420	400	1540
TACNA	2860	360	900	4120
TRUJILLO	2580	1464	1250	5294
CAJAMARCA	2186	314	400	2900
AYACUCHO	1166	226	500	1892
MOYOBAMBA	2144	0	280	2424
PUCALLPA	1210	310	800	2320
MOQUEGUA	1528	0	400	1928
<b>Total</b>	<b>45716</b>	<b>15332</b>	<b>16480</b>	<b>77528</b>

Las Actividades Operativas son el medio necesario y suficiente que contribuirán a la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de las metas que contribuirán a lograr los objetivos estratégicos institucionales del SENCICO.

## 4. RECURSOS PRESUPUESTALES 2024

### 4.1 Egresos

El Presupuesto Institucional de Apertura de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal 2024 del Pliego 205 del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción por el monto de S/ 102,746,944 soles, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 3: Presupuesto Institucional Total 2024

#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2024

Tipo de Gasto	Monto	% Participación
GASTO CORRIENTE	90,340,013	87.9
GASTO DE CAPITAL	12,406,931	12.1
<b>TOTAL</b>	<b>102,746,944</b>	<b>100</b>

Tabla 4: Presupuesto Institucional 2024 por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto

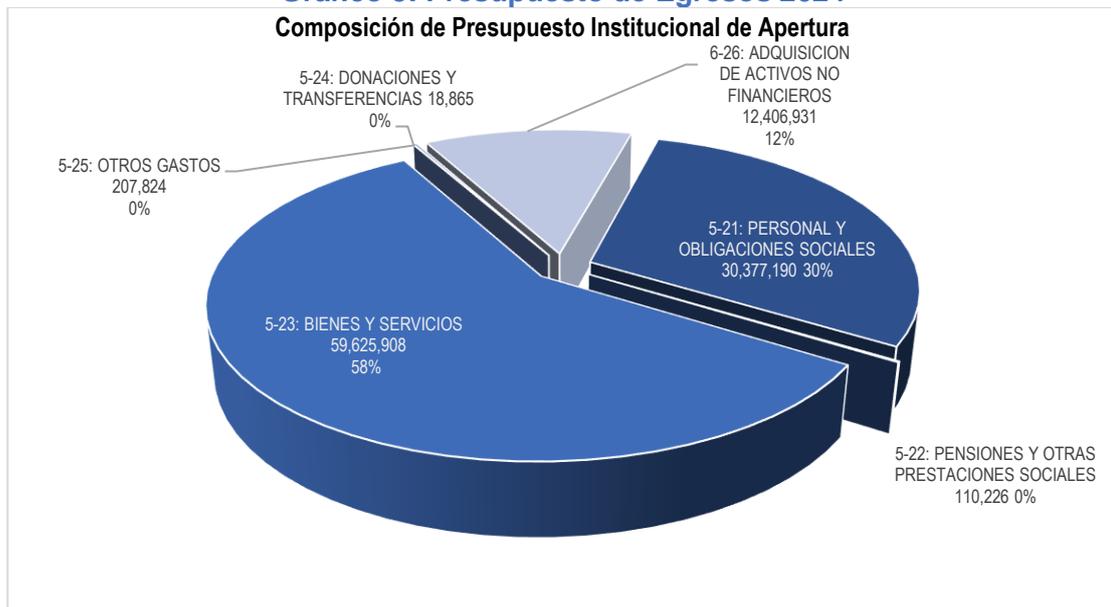
#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2024

(Por Genérica de Gasto y FF)

Genérica de Gasto	00. RO	09. RDR	13. DYT	Total	% Participación
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	406,343	29,970,847		30,377,190	29.6
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	110,226			110,226	0.1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	255,296	56,420,662	2,949,950	59,625,908	58.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,865			18,865	0.0
5-25: OTROS GASTOS	207,824			207,824	0.2
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,569,922		2,837,009	12,406,931	12.1
<b>TOTAL</b>	<b>10,568,476</b>	<b>86,391,509</b>	<b>5,786,959</b>	<b>102,746,944</b>	<b>100</b>

Gráfico 3: Presupuesto de Egresos 2024

#### Composición de Presupuesto Institucional de Apertura



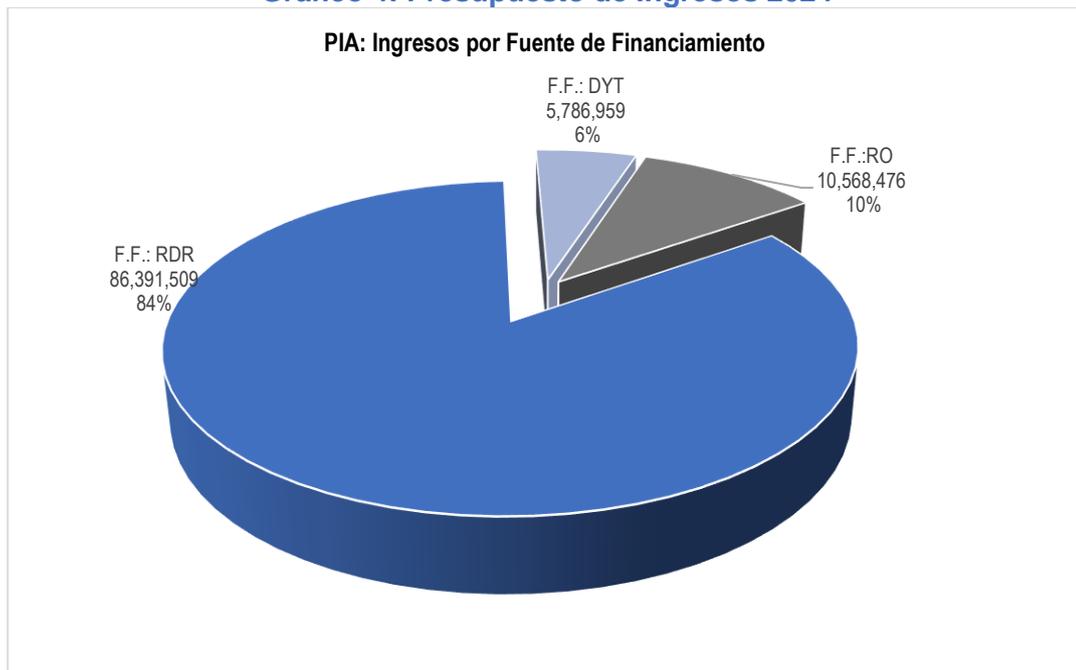
## 4.2 Ingresos

El Presupuesto de Institucional de Apertura del SENCICO para el año 2024 se financia en 10.3% con la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; mientras que el 84.1% con la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados que proviene de los Ingresos por las Contribuciones de las Entidades contribuyentes aportantes, así también otros ingresos provienen por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias 5.6%, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Tabla 5: Presupuesto Institucional 2024 por Fuente de Financiamiento**

INGRESOS	S/	% Partic
<b>F.F.: Recursos Ordinarios</b>		
INGRESOS CORRIENTES	10,568,476	10.3
<b>F.F.: Recursos Directamente Recaudados</b>		
1.1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	86,391,509	84.1
<b>F.F.: Donaciones y Transferencias</b>		
1.9: SALDOS DE BALANCE	5,786,959	5.6
<b>TOTAL</b>	<b>102,746,944</b>	<b>100</b>

**Gráfico 4: Presupuesto de Ingresos 2024**



## ANEXO N° 01 Actividades Programadas para el Año 2024 (G. Zonales)

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2024				
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS GERENCIA ZONALES (Capacitados)				
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: GERENCIAS ZONALES</b>				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01: Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción.</b>				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.01: Servicio de Educación Superior Técnica de calidad para alumnos del SENCICO				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.03: Programas Educativos para la Industria de la Construcción de forma integral dirigido a trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.04: Actividades No Formativas de Extensión Educativa desarrolladas en beneficio de los trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
N°	DEPENDENCIAS	AEI 01.01 AEI 01.03 AEI 01.04	AEI 01.01 AEI 01.03	TOTAL
		Act. 1 CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN TÉCNICA	Act 2 FORMACIÓN DE TÉCNICOS	
1	APURIMAC	3468	0	3468
2	CHORRILLOS	1780	0	1780
3	HUANCAVELICA	1840	0	1840
4	LOS OLIVOS	6662	0	6662
5	MADRE de DIOS	1384	0	1384
6	SAN BORJA	7450	0	7450
7	EST	0	6120	6120
8	AREQUIPA	3922	1201	5123
9	CHICLAYO	2888	1479	4367
10	CUSCO	3470	911	4381
11	HUANCAYO	2960	515	3475
12	ICA	2146	0	2146
13	IQUITOS	1740	554	2294
14	PIURA	3162	1458	4620
15	PUNO	1120	420	1540
16	TACNA	3760	360	4120
17	TRUJILLO	3830	1464	5294
18	CAJAMARCA	2586	314	2900
19	AYACUCHO	1666	226	1892
20	MOYOBAMBA	2424	0	2424
21	PUCALLPA	2010	310	2320
22	MOQUEGUA	1928	0	1928
<b>TOTAL</b>		62196	15332	77528

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

**META PROGRAMADA DE CAPACITADOS 2024**

Niveles_meta_desc_nive_cur	APURIM	CHORRILL	HCVLCA	L OLIV	M d DIOS	S BORJA	EST	AREQU	CHICL	CUSCO	HNCYO	ICA	IQUIT	PIURA	PUNO	TACNA	TRUJIL	CJMCA	AYACU	MOYBMB	PUCALL	MQGUA	Total	
<b>NIVEL OPERATIVO</b>	<b>1490</b>	<b>960</b>	<b>660</b>	<b>3650</b>	<b>680</b>	<b>3980</b>	<b>0</b>	<b>1560</b>	<b>1020</b>	<b>1360</b>	<b>610</b>	<b>960</b>	<b>720</b>	<b>1440</b>	<b>340</b>	<b>1400</b>	<b>1520</b>	<b>1320</b>	<b>680</b>	<b>1080</b>	<b>970</b>	<b>600</b>	<b>27000</b>	
<b>PROG.DE CALIFICACIÓN OCUPACIONAL</b>	<b>1150</b>	<b>520</b>	<b>260</b>	<b>3050</b>	<b>200</b>	<b>2280</b>	<b>0</b>	<b>1100</b>	<b>620</b>	<b>1000</b>	<b>330</b>	<b>680</b>	<b>620</b>	<b>840</b>	<b>240</b>	<b>840</b>	<b>920</b>	<b>320</b>	<b>480</b>	<b>760</b>	<b>330</b>	<b>320</b>	<b>16860</b>	
MODULARES	740	180	80	1680		600		560	400	680	120	160	480	200	240	320	280		180	80				6980
HABILITACIÓN	210	160	60	1160	140	1200		540	200	200	60	420	80	400		280	400	160	120	400	150	200		6540
CAPACITACIÓN GENÉRICA	200	180	120	210	60	480			20	120	150	100	60	240		240	240	160	180	280	180	120		3340
<b>PROG.DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN</b>	<b>340</b>	<b>440</b>	<b>400</b>	<b>600</b>	<b>480</b>	<b>1700</b>	<b>0</b>	<b>460</b>	<b>400</b>	<b>360</b>	<b>280</b>	<b>280</b>	<b>100</b>	<b>600</b>	<b>100</b>	<b>560</b>	<b>600</b>	<b>1000</b>	<b>200</b>	<b>320</b>	<b>640</b>	<b>280</b>	<b>10140</b>	
CURSOS	340	440	400	600	480	1700		460	400	360	280	280	100	600	100	560	600	1000	200	320	640	280		10140
<b>NIVEL TÉCNICO</b>	<b>708</b>	<b>300</b>	<b>720</b>	<b>1362</b>	<b>244</b>	<b>1920</b>	<b>6120</b>	<b>2383</b>	<b>1947</b>	<b>1451</b>	<b>1815</b>	<b>566</b>	<b>994</b>	<b>1750</b>	<b>720</b>	<b>1500</b>	<b>2184</b>	<b>920</b>	<b>672</b>	<b>654</b>	<b>480</b>	<b>688</b>	<b>30098</b>	
<b>PROG.DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6120</b>	<b>1201</b>	<b>1479</b>	<b>911</b>	<b>515</b>	<b>0</b>	<b>554</b>	<b>1458</b>	<b>420</b>	<b>360</b>	<b>1464</b>	<b>314</b>	<b>226</b>	<b>0</b>	<b>310</b>	<b>0</b>	<b>15332</b>	
CARRERAS 2022							4740	972	1204	847	455		452	1204	355	296	1130	267	226		252			12400
CARRERAS 2018							1020	229	275	64	60		102	254	65	64	314	47			58			2552
CARRERAS VIRTUALES - 2018							60										20							80
CARRERAS 2023							300																	300
<b>PROG.DE CALIFICACIÓN OCUPACIONAL</b>	<b>318</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>292</b>	<b>64</b>	<b>280</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>116</b>	<b>194</b>	<b>340</b>	<b>174</b>	<b>188</b>	<b>60</b>	<b>108</b>	<b>80</b>	<b>120</b>	<b>86</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2596</b>	
MODULARES	304		80	292	64	240				112	340	160	160		108				96					1956
HABILITACIÓN	14					40			116	82		14	28	60		80	120	86						640
<b>PROG.DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN</b>	<b>390</b>	<b>300</b>	<b>640</b>	<b>1070</b>	<b>180</b>	<b>1640</b>	<b>0</b>	<b>1182</b>	<b>352</b>	<b>346</b>	<b>960</b>	<b>392</b>	<b>252</b>	<b>232</b>	<b>192</b>	<b>1060</b>	<b>600</b>	<b>520</b>	<b>350</b>	<b>654</b>	<b>170</b>	<b>688</b>	<b>12170</b>	
CURSOS	250	300	500	870	60	1540		622	152	246	780	172	92	112	152	1060	200	300	240	654	90	688		9080
Cursos de Computo	140		140	200	120	100		560	200	100	180	220	160	120	40		400	220	110		80			3090
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>	<b>110</b>	<b>80</b>	<b>60</b>	<b>320</b>	<b>0</b>	<b>240</b>	<b>0</b>	<b>240</b>	<b>100</b>	<b>90</b>	<b>150</b>	<b>40</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>200</b>	<b>260</b>	<b>180</b>	<b>40</b>	<b>210</b>	<b>70</b>	<b>120</b>	<b>2730</b>	
<b>PROG.DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN</b>	<b>110</b>	<b>80</b>	<b>60</b>	<b>320</b>	<b>0</b>	<b>240</b>	<b>0</b>	<b>240</b>	<b>100</b>	<b>90</b>	<b>150</b>	<b>40</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>200</b>	<b>260</b>	<b>180</b>	<b>40</b>	<b>210</b>	<b>70</b>	<b>120</b>	<b>2730</b>	
CURSOS/ DIPLOMADOS	50	80	60	120		240		60	40	30	110		60	60		200	100	180	40	210	30	120		1790
Cursos de Computo	60			200				180	60	60	40	40	20	40	40		160				40			940
<b>NIVEL TODOS</b>	<b>1160</b>	<b>440</b>	<b>400</b>	<b>1330</b>	<b>460</b>	<b>1310</b>	<b>0</b>	<b>940</b>	<b>1300</b>	<b>1480</b>	<b>900</b>	<b>580</b>	<b>500</b>	<b>1330</b>	<b>440</b>	<b>1020</b>	<b>1330</b>	<b>480</b>	<b>500</b>	<b>480</b>	<b>800</b>	<b>520</b>	<b>17700</b>	
<b>PROG.DE EXTENSIÓN EDUCATIVA</b>	<b>1160</b>	<b>440</b>	<b>400</b>	<b>1330</b>	<b>460</b>	<b>1310</b>	<b>0</b>	<b>940</b>	<b>1300</b>	<b>1480</b>	<b>900</b>	<b>580</b>	<b>500</b>	<b>1330</b>	<b>440</b>	<b>1020</b>	<b>1330</b>	<b>480</b>	<b>500</b>	<b>480</b>	<b>800</b>	<b>520</b>	<b>17700</b>	
CURSOS DE EXTENSION	40	40		40	40	60		40		40		40		40	40	120	80	40		200		120		980
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	1100	400	400	1250	400	1250		900	1300	1400	900	500	500	1250	400	900	1250	400	500	280	800	400		16480
Cursos de Computo	20			40	20					40		40		40				40						240
<b>T O T A L E S</b>	<b>3468</b>	<b>1780</b>	<b>1840</b>	<b>6662</b>	<b>1384</b>	<b>7450</b>	<b>6120</b>	<b>5123</b>	<b>4367</b>	<b>4381</b>	<b>3475</b>	<b>2146</b>	<b>2294</b>	<b>4620</b>	<b>1540</b>	<b>4120</b>	<b>5294</b>	<b>2900</b>	<b>1892</b>	<b>2424</b>	<b>2320</b>	<b>1928</b>	<b>77528</b>	

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- 2024				
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS GERENCIA ZONALES (Cursos)				
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: GERENCIAS ZONALES</b>				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01: Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción.</b>				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.01: Servicio de Educación Superior Técnica de calidad para alumnos del SENCICO				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.03: Programas Educativos para la Industria de la Construcción de forma integral dirigido a trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.04: Actividades No Formativas de Extensión Educativa desarrolladas en beneficio de los trabajadores del sector de la construcción y población en general.				
N°	SEDES	AEI 01.01 AEI 01.03 AEI 01.04	AEI 01.01 AEI 01.03	TOTAL
		Act. 1 CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN TÉCNICA	Act 2 FORMACIÓN DE TÉCNICOS	
1	APURIMAC	130	0	130
2	CHORRILLOS	77	0	77
3	HUANCAVELICA	80	0	80
4	LOS OLIVOS	277	0	277
5	MADRE de DIOS	58	0	58
6	SAN BORJA	335	0	335
7	EST	0	204	204
8	AREQUIPA	170	54	224
9	CHICLAYO	95	74	169
10	CUSCO	131	57	188
11	HUANCAYO	107	18	125
12	ICA	95	0	95
13	IQUITOS	73	24	97
14	PIURA	121	67	188
15	PUNO	44	18	62
16	TACNA	161	24	185
17	TRUJILLO	154	64	218
18	CAJAMARCA	120	24	144
19	AYACUCHO	66	13	79
20	MOYOBAMBA	104	0	104
21	PUCALLPA	62	24	86
22	MOQUEGUA	85	0	85
<b>TOTAL</b>		2545	665	3210

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

**META PROGRAMADA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS 2024 (CURSOS)**

Niveles_meta_desc_nive_cur	APURIM	CHORRILL	HCVLCA	L OLIV	M d DIOS	S BORJA	EST	AREQU	CHICL	CUSCO	HNCYO	ICA	IQUIT	PIURA	PUNO	TACNA	TRUJIL	CJMCA	AYACU	MOYBMB	PUCALL	MQGUA	Total
<b>NIVEL OPERATIVO</b>	<b>74</b>	<b>48</b>	<b>33</b>	<b>182</b>	<b>34</b>	<b>199</b>	<b>0</b>	<b>76</b>	<b>51</b>	<b>68</b>	<b>29</b>	<b>48</b>	<b>36</b>	<b>72</b>	<b>16</b>	<b>70</b>	<b>76</b>	<b>66</b>	<b>34</b>	<b>54</b>	<b>47</b>	<b>30</b>	<b>1343</b>
PROG.DE CALIFICACIÓN OCUPACIONAL	57	26	13	152	10	114	0	55	31	50	15	34	31	42	12	42	46	16	24	38	16	16	840
MODULARES	37	9	4	84		30		28	20	34	6	8	24	10	12	16	14		9	4			349
HABILITACIÓN	10	8	3	58	7	60		27	10	10	3	21	4	20		14	20	8	6	20	7	10	326
CAPACITACIÓN GENÉRICA	10	9	6	10	3	24			1	6	6	5	3	12		12	12	8	9	14	9	6	165
PROG.DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN	17	22	20	30	24	85	0	21	20	18	14	14	5	30	4	28	30	50	10	16	31	14	503
CURSOS	17	22	20	30	24	85		21	20	18	14	14	5	30	4	28	30	50	10	16	31	14	503
<b>NIVEL TÉCNICO</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>36</b>	<b>56</b>	<b>13</b>	<b>96</b>	<b>204</b>	<b>104</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>72</b>	<b>31</b>	<b>47</b>	<b>82</b>	<b>34</b>	<b>81</b>	<b>100</b>	<b>57</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>1377</b>
PROG.DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS	0	0	0	0	0	0	204	54	74	57	18	0	24	67	18	24	64	24	13	0	24	0	665
CARRERAS 2022							158	42	58	53	16		17	52	15	18	46	18	13		18		524
CARRERAS 2018							34	12	16	4	2		7	15	3	6	17	6			6		128
CARRERAS VIRTUALES - 2018							2										1						3
CARRERAS 2023							10																10
PROG.DE CALIFICACIÓN OCUPACIONAL	20	0	4	16	4	14	0	0	8	12	17	11	10	3	6	4	6	6	6	0	0	0	147
MODULARES	19		4	16	4	12				7	17	10	8		6				6				109
HABILITACIÓN	1					2			8	5		1	2	3		4	6	6					38
PROG.DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN	17	15	32	40	9	82	0	50	18	16	37	20	13	12	10	53	30	27	16	25	8	35	565
CURSOS	10	15	25	30	3	77		22	8	11	28	9	5	6	8	53	10	16	10	25	4	35	410
Cursos de Computo	7		7	10	6	5		28	10	5	9	11	8	6	2		20	11	6		4		155
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>124</b>
PROG.DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN	5	4	3	10	0	12	0	12	5	4	6	2	4	5	2	10	13	9	2	7	3	6	124
CURSOS/ DIPLOMADOS	2	4	3	4		12		3	2	1	4		3	3		10	5	9	2	7	1	6	81
Cursos de Computo	3			6				9	3	3	2	2	1	2	2		8				2		43
<b>NIVEL TODOS</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>13</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>366</b>
PROG.DE EXTENSIÓN EDUCATIVA	14	10	8	29	11	28	0	32	13	31	18	14	10	29	10	24	29	12	8	18	4	14	366
CURSOS DE EXTENSION	2	2		2	2	3		2		2		2		2	2	6	4	2		10		6	49
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	11	8	8	25	8	25		30	13	27	18	10	10	25	8	18	25	8	8	8	4	8	305
Cursos de Computo	1			2	1					2		2		2				2					12
<b>TOTALES</b>	<b>130</b>	<b>77</b>	<b>80</b>	<b>277</b>	<b>58</b>	<b>335</b>	<b>204</b>	<b>224</b>	<b>169</b>	<b>188</b>	<b>125</b>	<b>95</b>	<b>97</b>	<b>188</b>	<b>62</b>	<b>185</b>	<b>218</b>	<b>144</b>	<b>79</b>	<b>104</b>	<b>86</b>	<b>85</b>	<b>3210</b>

## ANEXO N° 02 Actividades Programadas para el Año 2024 (Sede Central)

## ASESORÍA LEGAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: ASESORIA LEGAL</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G022	ASESORAMIENTO LEGAL Y JURÍDICO	Asesoramiento jurídico a los órganos y unidades orgánicas del SENCICO	Informe	4

## DESARROLLO, MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: DESARROLLO, MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01 Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.07: Sedes educativas con mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuado a nivel nacional, para la comunidad educativa del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 01.07		ASESORAMIENTO TECNICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Asesoría técnica	Asesoría técnica	4
AEI 01.07	2024-001-G024	ASESORAMIENTO TECNICO EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y EXPEDIENTES TECNICOS	Asesoría técnica	Asesoría técnica	4

## DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G033	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	Expedientes recepcionados y tramitados para procedimientos de selección, adjudicaciones sin proceso y acuerdo marco.	Documento	12
AEI 03.02			PAC: Cuadro de necesidades estudios de mercado, seguimiento, inclusiones y exclusiones	Documento	12
AEI 03.02	2024-001-G035	ADMINISTRACIÓN DE ALMACÉN	Suscripción de órdenes de compra sobre ingreso de bienes generados en sede central.	Expediente	111
AEI 03.02			Distribución de bienes almacenados.	Expediente	360
AEI 03.02			Conciliación de existencia de bienes.	Informe	12
AEI 03.02			Adquisición de bienes para ser distribuidos en la sede central.	Informe	12
AEI 03.02			Inventario físico de bienes muebles e inmuebles.	Informe	12
AEI 03.02	2024-001-G036	ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL	Altas y bajas de bienes	Informe	12
AEI 03.02			Aseguramiento de bienes patrimoniales.	Expediente	4
AEI 03.02	2024-001-G050	ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Y SERVICIOS GENERALES	Administración de contratos.	Informe	12
AEI 03.02			Mantenimiento a los ambientes de la institución.	Servicio	35

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G029	EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONTABLES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS	Registro, evaluación y formulación de los estados financieros y presupuestales	Informe contable financiero	4

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.01: Gobierno y Transformación Digital de calidad implementado en el SENCICO.					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.01	2024-001-D607	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Implementación de soluciones de transformación digital.	Informe	2
AEI 03.01	2024-001-G104	MANTENER LAS SOLUCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Mantener las soluciones de transformación digital.	Actividad	23

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y CONTROL DE APORTES**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y CONTROL DE APORTES</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G031	AMPLIACION DEL UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES/ BASE TRIBUTARIA- CONTROLAR LOS APORTES CONTRIBUCION SENCICO	Número de contribuyentes afectados al CIUU Construcción	Contribuyente	8600

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.03: Gestión del talento humano fortalecida en SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G058	GESTION DE FORTALECIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE GESTION DE COMPENSACION	Administración de compensaciones	Planilla	12
AEI 03.02			Administración de pensiones	Planilla	12
AEI 03.03	2024-001-G099	GESTION DE FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE PLANIFICACION DE POLITICAS DE RR.HH.	Descripción de la estrategia, políticas y procedimientos	Documento	2
AEI 03.03			Planificación de recursos humanos	Documento	2
AEI 03.03		GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN	Diseño de los puestos	Documento	2
AEI 03.03			Administración de puestos	Documento	2
AEI 03.03	2024-001-G041	GESTION DE FORTALECIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DEL EMPLEO	Gestión de la incorporación	Documento	4
AEI 03.03			Administración de Personas	Documento	4
AEI 03.03	2024-001-G038	GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO	Evaluación de desempeño	Documento	10
AEI 03.03		GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE GESTIÓN DEL DESARROLLO Y LA CAPACITACIÓN	Capacitación	Documento	10
AEI 03.03			Progresión en la carrera	Documento	4
AEI 03.03	2024-001-G062	GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	Relaciones laborales individuales y colectivas	Documento	4
AEI 03.03			Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento	10
AEI 03.03			Bienestar Social	Documento	10
AEI 03.03			Cultura y Clima Organizacional	Documento	2
AEI 03.03			Comunicación Interna	Documento	12

**DEPARTAMENTO DE TESORERÍA**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE TESORERÍA</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G030	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS PÚBLICOS	Expedientes devengados atendidos oportunamente	Porcentaje	100
AEI 03.02			Recaudación a nivel nacional	Porcentaje	100
AEI 03.02			Colocaciones e inversiones de alta rentabilidad	Documento	12
AEI 03.02			Conciliaciones bancarias	Porcentaje	100

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

GERENCIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01: Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.02: Programa de fortalecimiento de competencias en metodología de la enseñanza tecnológica, de forma continua a docentes del SENCICO.					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.03: Programas Educativos para la Industria de la Construcción de forma integral dirigido a trabajadores del sector de la construcción y población en general.					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.04: Actividades No Formativas de Extensión Educativa desarrolladas en beneficio de los trabajadores del sector de la construcción y población en general.					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.05: Certificación de competencias laborales acordes con la formalización y tecnificación de los trabajadores del Sector Construcción y Saneamiento					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.06: Programas curriculares y Planes de Estudios de las Carreras Profesionales Técnicas; diseñados y actualizados de acuerdo a la demanda laboral e innovación tecnológica dirigidos a los alumnos y estudian.					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.07: Sedes educativas con mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuado a nivel nacional, para la comunidad educativa del SENCICO.					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 01.06	2024-001-D030	PROGRAMA CURICULAR Y MATERIAL DIDACTICO	Actualización de la relación de Actividades y Servicios Educativos del SENCICO	Documento	1
AEI 01.06			Diseño de programas curriculares	Programa curricular	2
AEI 01.06			Elaboración de cursos de actualización de la EST	Curso	3
AEI 01.02			Elaboración de videos educativos	Material educativo	7
AEI 01.02			Actualización del Catálogo de la oferta educativa	Catalogo	1
AEI 01.02			Elaboración de manuales educativos	Manual	6
AEI 01.02			Actualización de Programas curriculares	Programa curricular	8
AEI 01.03			Actualización y reformulación de material de cursos presenciales y virtuales	Curso	4
AEI 01.05			2024-001-D031	SUPERVISIÓN EDUCATIVA	Certificación de Competencias Laborales
AEI 01.07	Acciones de control y supervisión específica educativa a los órganos ejecutores del SENCICO.	Informe			11
AEI 01.04	Reporte de ejecución de metas educativas, a nivel nacional	Informe			4
AEI 01.02	2024-001-D033	METODOLOGIA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	Taller de Formación / Capacitación de instructores / Monitores	Taller	2
AEI 01.02			Registro Nacional de docentes	Registro	1
AEI 01.02			Taller de actualización / Capacitación para el personal técnico pedagógico	Taller	1
AEI 01.02			Normas educativas actualizadas	Norma	3

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y NORMALIZACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

**ORGANO/UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y NORMALIZACIÓN**

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 02: Ampliar el conocimiento técnico y científico para el diseño de edificaciones en beneficio del Sector Construcción**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 02.01: Investigaciones Tecnológicas y Científicas priorizadas, acordes a la problemática del Sector Construcción

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 02.02: Propuesta de Normas Técnicas para el diseño de las edificaciones y el desarrollo tecnológico oportunas en beneficio del Sector Construcción

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 02.03: Sistemas Constructivos No Convencionales Evaluados, en beneficio del Sector.

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 02.04: Normas técnicas e innovaciones orientadas al diseño y construcción difundidas para el desarrollo del sector construcción.

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03: Modernizar la gestión institucional**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO

AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 02.01	2024-001-D0863	DESARROLLO DE TECNOLOGIA CONSTRUCTIVA PARA SEGURIDAD	Habitabilidad	Estudio	1
AEI 02.02	2024-001-D609	PROPUESTA DE NORMAS TÉCNICAS PARA EL SECTOR CONSTRUCCIÓN, DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN SCNC	Elaboración de Propuesta de Normas Técnicas para el sector construcción	Norma	3
AEI 02.03			Evaluación de Sistemas Constructivos No Convencionales	Informe	1
AEI 02.04			Difusión de Normas Técnica de Edificación y Tecnologías en la Construcción	Eventos	32
			Ensayos no destructivos	Informe	2
AEI 02.01	2024-001-D610	INVESTIGACION PARA LA VIVIENDA Y LA EDIFICACION	Estudio de optimización de procesos constructivos	Estudio	1
AEI 02.01			Evaluación y certificación de cocinas mejoradas	Informe	1
AEI 02.01			Estudio de sismicidad y geotecnia	Estudio	2
AEI 02.01			Estudio de saneamiento	Estudio	1
AEI 02.01			Estudio de materiales para uso de construcción	Estudio	3
AEI 02.01			Sistemas constructivos tradicionales y alternativos	Estudio	2
AEI 02.01			Publicación de investigación en una revista especializada	Publicación	1
AEI 02.01			Estudio de tecnologías de la información de la construcción	Estudio	1
AEI 02.01			Estudio de estructuras y vulnerabilidad	Estudio	5

GERENCIA GENERAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

**ORGANO/UNIDAD ORGANICA: GERENCIA GENERAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.06: Modelo de Integridad del SENCICO implementado

AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G018	GERENCIAR LOS RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL SENCICO	Seguimiento y monitoreo de la gestión institucional	Informe	4
AEI 03.06	2024-001-G0855	PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y ETICA INSTITUCIONAL	Implementación del Plan de Integridad	Informe	4

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

**LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01: Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.01: Servicio de Educación Superior Técnica de calidad para alumnos del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 01.01	2024-001-D003	ADMINISTRACIÓN DEL LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES	Asistencia técnica para la ejecución de clases prácticas y titulaciones de la carrera Técnico Laboratorista	Porcentaje	100

**OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2024					
<b>ORGANO/UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01 Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.07: Sedes educativas con mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuado a nivel nacional, para la comunidad educativa del SENCICO					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional</b>					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G032	GESTIONAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS DEL SENCICO	Gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Acción	12
AEI 03.02			Optimizar la atención de cobertura de seguros del SENCICO	Póliza	1
AEI 03.02			Administración de la ejecución física y financiera de las inversiones	Informe	12
AEI 03.02			Brindar asesoramiento técnico visual en la atención de los diferentes espacios físicos	Horas	1500
AEI 01.07	2024-001-S0125	MOYOBAMBA: EJECUCION DE OBRA	Ejecución de obra	Obras	0.18
AEI 01.07	2024-001-S0156	TRUJILLO - LIQUIDACION	Liquidación	Resolución	1
AEI 01.07	2024-001-S0159	PUNO - GESTION DE PROYECTO	Informe	Informe	4
AEI 01.07	2024-001-S0170	PISCO - EXPEDIENTE TÉCNICO	Elaboración de expediente técnico	Expediente técnico	0.15
AEI 01.07	2024-001-S0175	CAJAMARCA - GESTIÓN DEL PROYECTO	Informe	Informe	4
AEI 01.07	2024-001-S0191	MAMAYAQUE: EXPEDIENTE TECNICO	Expediente técnico	Expediente técnico	0.10
AEI 01.07	2024-001-S0192	PUCALLPA: EXPEDIENTE TECNICO	Resolución de aprobación de expediente técnico	Resolución	1
AEI 01.07	2024-001-S0193	YANAHUARA: EXPEDIENTE TECNICO	Resolución de aprobación de expediente técnico	Resolución	1
AEI 01.07	2024-001-S0194	IOARR SAN BORJA	Adquisición de equipamiento y mobiliario	Unidad	357
AEI 01.07	2024-001-S0195	CHICLAYO: EXPEDIENTE TECNICO	Resolución de aprobación de expediente técnico	Resolución	1

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

ORGANO/UNIDAD ORGANICA: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G020	ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN SENCICO	Ejecución de los servicios de control simultaneo y relacionados	Informe	50
AEI 03.02			Ejecución de los servicios de control posterior	Informe	3

**OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

ORGANO/UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL					
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G017	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS QUE ASEGUREN EL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS DE GOBIERNO ABIERTO EN EL SENCICO	Implementación de mecanismos que aseguren el desarrollo de los principios de gobierno abierto en el SENCICO	Informe	4
AEI 03.02			Seguimiento de acuerdos y pedidos del Consejo Directivo Nacional en el Panel de Gestión	Reporte	24
AEI 03.02			Normativas para la organización Documental a nivel nacional	Número	2

**OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

ORGANO/UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO					
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.04: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la entidad					
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 04 Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el SENCICO					
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 04.01: Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en el personal de la entidad.					
AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-D721	PRE INVERSION	Formulación de proyectos de inversión	Proyecto	1
AEI 03.02			Elaboración de IOARR	Informe	1
AEI 04.01	2024-001-G025	GESTION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	Seguimiento de la implementación de gestión de riesgos	Informe	4
AEI 03.02	2024-001-G026	SISTEMA DE PLANIFICACION	Elaborar y actualización de planes	Plan	5
AEI 03.02			Evaluación de planes	Evaluación	4
AEI 03.02	2024-001-G027	SISTEMA DE PRESUPUESTO	Conducción de la fase de programación y formulación presupuestal	Documento	1
AEI 03.02			Conducción de la fase de evaluación presupuestaria	Documento	12
AEI 03.02			Control permanente del proceso presupuestario	Porcentaje	100
AEI 03.04	2024-001-G061	GESTION DE PROCESOS	Actualización y estandarización de documentos normativos internos	Informe	12
AEI.03.04			Actualización de documentos de gestión	Informe	4
AEI 03.02	2024-001-G128	CONVENIOS	Estado situacional de convenios suscritos	Informe	4
			Estado de atención de las solicitudes para la suscripción de convenios	Informe	12

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

**ORGANO/UNIDAD ORGANICA: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO

AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G015	PRESIDIR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL Y DIRIGIR LAS POLITICAS Y PLANES DEL SENCICO	Conducción de la operatividad de la gestión institucional	Acción	12
AEI 03.02			Garantizar el cumplimiento de las políticas y planes de la institución	Acción	12
AEI 03.02	2024-001-G016	CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL	Conducción de las sesiones del Consejo Directivo Nacional	Sesión	24

**RELACIONES PÚBLICAS**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

**ORGANO/UNIDAD ORGANICA: RELACIONES PÚBLICAS**

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.05: Imagen institucional fortalecida de SENCICO

AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI.03.05	2024-001-G019	DIFUNDIR Y FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL SENCICO.	Participación del SENCICO en eventos o actividades oficiales	Numero	16
AEI.03.05			Difusión de la información a través de notas de prensa	Publicación	25
AEI.03.05			Implementación y seguimiento del plan de medios	Informe	4
AEI.03.05			Administración y gestión de redes	Publicación	1000

**SUPERVISION DE GERENCIAS ZONALES**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

**ORGANO/UNIDAD ORGANICA: SUPERVISION DE GERENCIAS ZONALES**

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 03 Modernizar la gestión institucional**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 03.02: Gestión administrativa eficaz del SENCICO

AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 03.02	2024-001-G065	SUPERVISAR GERENCIAS ZONALES	Informes mensuales de supervisión, monitoreo y seguimiento académico y administrativo a las sedes zonales	Informe	12

**ANEXO N° 03 Escuela Superior Técnica****ESCUELA SUPERIOR TECNICA****PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024****ORGANO/UNIDAD ORGANICA: ESCUELA SUPERIOR TECNICA****OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL N° 01 Desarrollar las competencias y capacidades en los/las trabajadores/as y potenciales trabajadores/as de la industria de la construcción**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.01: Servicio de Educación Superior Técnica de calidad para alumnos del SENCICO

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.08: Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades que promuevan el intercambio estudiantil y de docentes del SENCICO

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 01.09: Plan de sensibilización en igualdad de oportunidades implementado en el SENCICO, dirigido a mujeres vinculadas al sector construcción y saneamiento

AEI (PEI 2022-2026)	COD. ACTIV.	ACTIVIDAD OPERATIVA	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
AEI 01.08	2024-001-G496	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA	Prestación de servicios y registros de gestión administrativa y educativa de la ESTS	Informe	2
AEI 01.08	2024-001-D002	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS A NIVEL NACIONAL DE LAS EST	Conocimientos de servicios virtuales que se ofrece a los usuarios de la biblioteca especializada a nivel nacional	BIBLIOTECA	4
AEI 01.08		GESTIÓN DE CONVENIOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE	Gestión de convenios de movilidad estudiantil y docente	CONVENIO	1
AEI 01.09	2024-001-G012	PARTICIPACIÓN Y FOMENTO DEL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	Participación y fomento del incremento de la participación de la mujer	MUJER	3140
AEI 01.01		PROMOCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y POSICIONAMIENTO DE IMAGEN ESTS	Desarrollo de actividades de promoción de servicios de la ESTS y de posicionamiento de imagen institucional	ACTIVIDAD EFECTUADA	4

**ANEXO N° 04 Presupuesto Institucional por Meta SIAF (PIA 2024)**

SEDES	META SIAF	DEPENDENCIA	PIA
<b>SEDES Y CENTROS DE FORMACIÓN</b>	30	APURIMAC	790,538
	31	AREQUIPA	2,260,803
	32	AYACUCHO	722,580
	33	CAJAMARCA	1,625,703
	34	CUSCO	1,700,953
	35	HUANCAVELICA	491,047
	36	ICA	1,158,103
	37	HUANCAYO	861,438
	38	TRUJILLO	2,433,884
	39	CHICLAYO	2,018,896
	40	CF. CHORRILLOS	649,742
	41	CF. LOS OLIVOS	2,653,492
	42	CF. SAN BORJA	4,819,951
	43	IQUITOS	1,231,822
	44	MADRE DE DIOS	563,367
	45	MOQUEGUA	532,662
	46	PIURA	1,714,165
	47	PUNO	1,548,343
	48	MOYOBAMBA	1,041,438
	49	TACNA	1,409,813
	50	PUCALLPA	981,301
<b>SEDES (EST y FILIALES)</b>	51	ESCUELA AREQUIPA	1,310,424
	52	ESCUELA AYACUCHO	283,522
	53	ESCUELA CAJAMARCA	726,665
	54	ESCUELA CUSCO	1,023,883
	55	ESCUELA HUANCAYO	180,799
	56	ESCUELA TRUJILLO	2,310,697
	57	ESCUELA CHICLAYO	1,745,456
	58	ESCUELA	15,030,515
	59	ESCUELA IQUITOS	775,491
	60	ESCUELA PIURA	1,644,965
	61	ESCUELA PUNO	535,958
	62	ESCUELA TACNA	801,258
	63	ESCUELA PUCALLPA	313,077
<b>SEDES CENTRAL</b>	1	GIN PPR 068	71,660
	2	OPP	1,126,348
	3	RR. PP.	312,743
	4	SGZ	423,745
	5	DMI	871,692
	6	LEM	349,023
	7	PRESIDENCIA	483,220
	8	SEC.GRAL	788,693
	9	GG	407,660
	10	OAF	1,170,257
	11	TESORERIA	697,966
	12	CONTABILIDAD	760,530
	13	ABASTECIMIENTO	5,073,041
	14	APORTES	669,543
	15	INFORMATICA	7,393,699
	16	LEGAL	479,538
	17	RR.HH.	6,598,322
	18	OCI	546,251
	19	LA LIBERTAD - 2109343 - ACONDICIONAMIENTO Y ADQUISICION- TRUJILLO	1,500,000
	20	PUNO - 2131774 - CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA	158,520
	21	AMAZONAS - 2150105 – CAPAC. TEC. OCUPACIONAL- MAMAYAQUE	2,837,009

Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el PIA-SENCICO

22	LAMBAYEQUE - 2300386 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CHICLAYO	1,000,000
23	AREQUIPA - 2302179 – MEJOR. DE LOS SERVICIOS ED. YANAHUARA.	2,000,000
24	UCAYALI - 2302537 - CREACION DEL SERVICIO -CALLERIA, -PUCALLPA	500,000
25	ICA - 2307002 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION- PISCO	1,000,000
26	CAJAMARCA - 2336475 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS - CAJAMARCA	1,000,000
27	SAN MARTIN - 2488963 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION MOYOBAMBA	2,000,000
28	LIMA -2562253 - RENOVACIÓN DE TALLER, AULA, BIB. Y LAB. SAN BORJA,	411,402
29	GFP	1,915,537
64	GIN	2,197,568
65	PENSIONES	110,226
<b>TOTAL</b>		<b>102,746,944</b>